

“Gobierno con perspectiva de familia y promotor de una vida más digna, en especial para los más pobres”

Contigo Vamos **Familia**



Introducción

En el Gobierno del Estado trabajamos para construir un Guanajuato con desarrollo humano, donde todas las personas convivan, trabajen, aprendan y participen en el rumbo y diseño de su comunidad.

Asumimos la misión de «ser un gobierno competitivo, que en alianza con la sociedad impulse y asegure la participación ciudadana, el respeto y la legalidad, la integración social, la innovación y generación de riqueza, para beneficio de las familias guanajuatenses.»

Para el Gobierno de Guanajuato, la familia es el destino final de nuestro trabajo y el escenario primordial del desarrollo humano sustentable. Bajo esta premisa, nos hemos propuesto generar un gobierno con perspectiva de familia, a fin de que todas las políticas públicas en el Estado se orienten a su fortalecimiento.

Por lo anterior, constituimos una coordinación del Eje Estratégico Contigo Vamos Familia, conformado por varias dependencias y entidades de Gobierno relacionadas con el quehacer del bienestar de la familia. En esta coordinación se encuentran la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Salud de Guanajuato, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato y el Instituto de la Mujer Guanajuatense.

A éstas se suman otras dependencias y entidades con un enfoque territorial para impulsar el desarrollo local de las familias. Tal es el caso de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la Secretaría de Gobierno, el Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo, la Comisión Estatal de Deporte y Atención a la Juventud, entre otras.

Con este equipo emprendimos la transformación de los planes, programas y acciones para ampliar las oportunidades de desarrollo humano integral de todas las familias guanajuatenses. Hemos particularizado en aquellas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema. Impulsamos la equidad, la justicia social y el fortalecimiento de las capacidades familiares para potenciar el desarrollo humano y social.





Combate a la pobreza extrema

Para promover políticas públicas con perspectiva de familia creamos el Consejo Estatal de la Familia del Estado de Guanajuato, Cofaeg. Éste es un organismo predominantemente ciudadano, integrado por representantes de los sectores productivo, educativo, social y de los gobiernos estatal y municipales. Se instaló el día 12 de junio del presente año con la presencia de Margarita Zavala, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF.

Con el apoyo de la Federación, los municipios y la sociedad lanzamos la estrategia de inclusión social y combate a la pobreza extrema. Colocamos al frente de todas las prioridades de Gobierno a las familias en pobreza alimentaria. El plan incluye acciones de salud, nutrición, vivienda y educación.

El objetivo es que juntos -familia, sociedad y Gobierno- logremos, al menos, que en esta administración salgan de la pobreza extrema 100 mil familias.

La pobreza extrema limita el desarrollo humano de las familias con impactos negativos en la desnutrición y en la salud, en la mala calidad sanitaria y estructural de la vivienda, en la deserción escolar y en la falta de un ingreso familiar que cubra las necesidades familiares básicas.

Para rescatar de la pobreza, el Gobierno del Estado ha dirigido sus esfuerzos a atacar la desnutrición, asegurar la atención en salud, mejorar la vivienda, disminuir la deserción y brindar apoyo en materia de créditos.

En materia de nutrición y salud atendemos con el Plan Alimentario a 108 mil niños registrados en el padrón de Oportunidades y del Seguro Popular. Hacemos seguimiento nutricional para rescatar a 20 mil niños que se encuentran en desnutrición y para prevenirla eficazmente.

Para lograr la cobertura de salud nos hemos propuesto incorporar al Seguro Popular 20 mil familias anuales. En este período hemos incorporado a 3 mil 232 familias, lo que nos coloca nacionalmente



como el estado con mayor cobertura de familias afiliadas. Guanajuato contribuye con el 10 por ciento de cobertura del Seguro Popular en todo el País.

Para abatir el déficit histórico de 83 mil viviendas con piso de tierra registradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, este año haremos 40 mil y concluiremos en el 2008 las faltantes. Además con el programa Mi Casa DIFerente dotaremos 36 mil viviendas en seis años a la población de mayor vulnerabilidad;

Para asegurar la permanencia en el sistema educativo atendimos con becas a una población histórica de 324 mil 619 estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y educación superior, con los programas Becas Contigo Vamos a la Escuela -de concurrencia estatal y municipal- y Oportunidades del Gobierno federal.

Para apoyar la economía familiar atendimos con créditos del programa Santa Fe a 12 mil 274 beneficiarios, donde el 92 por ciento son para mujeres, en su mayoría, jefas de familia.

Para asegurar la medición de la pobreza, nos coordinamos con el INEGI para realizar la primera Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares, Enigh, de los últimos diez años. Este instrumento nos permitirá medir la pobreza y evaluar el impacto de nuestros programas cada dos años.

La evaluación preliminar propia de la Enigh, realizada con datos del 2006 y utilizando la metodología del Consejo Nacional de Evaluación, Coneval, nos permite informar que la población en pobreza extrema en Guanajuato para el 2006 era de 769 mil 924 habitantes. Es decir, era del 15.5 por ciento del total de la población, lo que representa una disminución del 3.4 por ciento contra la cifra presentada por el Coneval, con datos del censo del 2005. El rumbo de la estrategia es correcta, aunque requiere redoblar nuestras acciones.





Para dar seguimiento a cada una de las familias, iniciamos la integración del Padrón Único de Beneficiarios Sociales con el propósito de garantizar la transparencia, eficacia y evitar duplicaciones. A la fecha, hemos integrado a 13 dependencias federales y estatales para su conformación; dicho padrón contiene 251 mil familias registradas y está en proceso de depuración.

Alimentación

En Guanajuato, sólidamente aliados sociedad, Federación y municipios, estamos comprometidos en asegurar la alimentación de todas las familias en pobreza extrema en riesgo nutricional.

Atendimos a 229 mil 069 familias en situación de pobreza, mediante el programa Oportunidades, con un promedio mensual de 145 mil consultas. Asimismo, atendimos a 65 mil 596 beneficiarios de complemento alimenticio. De ellos, 52 mil 963 son niños menores de 5 años y 12 mil 633 son mujeres.

A través del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables complementamos la alimentación de las familias donde existen adultos mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y personas con alguna discapacidad, mediante la dotación de una despensa mensual. Atendimos a 24 mil 960 personas mensualmente, de 1 mil 68 comunidades del Estado, entregando 274 mil 560 despensas.

Mediante el Programa de Apoyo a la Nutrición atendemos a familias con niños menores de ocho años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia a través de la dotación mensual. Beneficiamos en este periodo a 93 mil 195 personas, con 2 millones 355 mil 190 kilogramos de harina enriquecida.

Con la participación activa de las madres de familias guanajuatenses, operamos 558 comedores comunitarios en 43 municipios. Diariamente beneficiamos a 60 mil 523 personas.



Por otra parte, se encuentran en operación 147 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, que atienden a 20 mil 792 beneficiarios diariamente, en 42 municipios del Estado.

Como una estrategia para mejorar el estado nutricional de los niños guanajuatenses, con enfoque preventivo otorgamos 519 mil 45 tratamientos antiparasitarios.

Vivienda

La vivienda hoy es un aspecto fundamental dentro de la política social del Gobierno que nos ha tocado encabezar. Es un importante detonador económico y de fomento al desarrollo regional. Genera empleos y la oportunidad para que las familias de Guanajuato puedan aspirar a un lugar cada vez más digno para vivir.

La política de vivienda del Gobierno del Estado contempla atender a la población con una oferta de créditos suficientes para cubrir el rezago y la demanda de vivienda familiar, especialmente para la población con ingresos menores a cuatro salarios mínimos.

Piso Firme

Instrumentamos el proyecto especial Contigo Vamos Piso Firme. La meta, proyectada en el Plan de Gobierno 2006-2012, es beneficiar a 83 mil familias guanajuatenses de zonas rurales prioritarias y urbano marginadas. Con este programa se abatirá el déficit según las cifras del conteo INEGI 2005.

A través de la colocación de pisos de concreto en viviendas habitadas donde existe piso de tierra, buscamos mejorar el espacio habitacional y reducir las enfermedades gastrointestinales y respiratorias, incidentes en problemas de desnutrición, anemia, inasistencia y rendimiento escolar, así como en la mortalidad infantil.





Durante el periodo que se informa, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, hemos colocado 3 mil 367 pisos firmes que benefician a 16 mil 098 guanajuatenses. Con estas acciones abatimos el déficit histórico identificado de pisos firmes en los municipios de Pueblo Nuevo, Santiago Maravatio y Tarandacua.

Mi Casa DIFerente

Fortalecimos el programa Mi Casa DIFerente con el objeto de impulsar el acceso y la calidad de vivienda para las familias en situación de pobreza patrimonial.

A partir de este año ampliamos y mejoramos el modelo de vivienda. Ahora cuenta con 2 recámaras, sala-comedor, cocina y baño. Adquirimos los materiales de construcción para 3 mil 209 unidades básicas de vivienda e iniciamos en mayo el proceso constructivo de las casas. Los municipios participan con materiales de construcción.

Con el modelo inicial construimos 775 viviendas, beneficiando al mismo número de familias en 43 municipios del Estado. Las casas cuentan con 1 recámara, cocina y baño.

Realizamos la gestión entre los municipios del Estado y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, para la autoconstrucción de 3 mil 327 viviendas adicionales para igual número de familias, de las cuales han sido concluidas 1 mil 317.

Vivienda de calidad para todos

Pusimos en marcha la política de vivienda contemplada en el Plan de Gobierno 2006-2012 con la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, IVEG; el Instituto de Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, Infonavit; y el Consejo Nacional de Vivienda, Conavi.

Este convenio suma las voluntades de los diferentes actores concurrentes en la construcción y promoción de la vivienda; establece la plataforma que permitirá disponer en Guanajuato de más de 142 mil créditos para vivienda para beneficio de igual número de familias. Esto representa una inversión, con recursos del IVEG, Infonavit, Conavi, iniciativa privada y gobiernos municipales, de \$27 mil 749 millones de pesos a lo largo del sexenio.

El escenario base permite establecer la entrega de 88 mil 885 viviendas para el segmento de ingresos





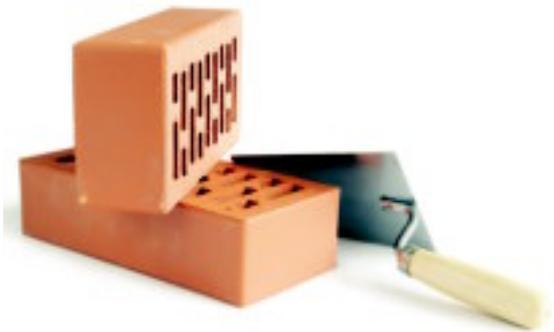
bajos y 53 mil 780 viviendas para el segmento de ingresos medios. Los municipios participantes son: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Cortazar, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Salamanca, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Silao y Villagrán. La población por beneficiar supera los 713 mil habitantes y la generación de 309 mil empleos temporales del área de la construcción, como promedio anual durante el lapso de entrega de los créditos.

En el marco de este convenio, el Infonavit ha autorizado o formalizado 10 mil 214 créditos en el presente año.

A través del programa de Promotoría de Vivienda, entregamos 741 espacios habitacionales para igual número de familias, con una inversión global de \$178 millones 100 mil pesos, aportados por los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, en los municipios de Dolores Hidalgo, Irapuato, Jerécuaro, Moroleón, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, Silao y Villagrán.

Créditos para Autoconstrucción, Enganche y Mejoramiento de la Vivienda

A través del IVEG, atendimos a 2 mil 60 familias de 42 municipios del Estado, con una inversión de \$31 millones 443 mil 166 pesos para ampliar, mejorar o dar el enganche de sus viviendas.





Bajo el esquema de autoconstrucción institucional, se otorgaron 958 créditos. Beneficiamos así a igual número de familias de población abierta que recibieron apoyo económico para la ampliación y mejora de sus viviendas en la zona urbana. Por lo que respecta al medio rural, 755 familias lograron mejorar sus viviendas.

Asimismo, 96 créditos se destinaron a trabajadores afiliados a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y Gobiernos Municipales, FSTSEGM. Se otorgaron 224 créditos a empleados del magisterio y 27 apoyos crediticios a población abierta para el pago del enganche en la adquisición de sus viviendas.

Patrimonio familiar

Uno de los objetivos primordiales de la presente administración ha sido impulsar la certeza jurídica del patrimonio de las familias en situación de pobreza. Se han regularizado los asentamientos donde viven, lo que permite revaluar sus activos e incrementar y proteger su patrimonio.

A través de la Secretaría de Gobierno, regularizamos una superficie de 909 hectáreas en 7 municipios. Beneficiamos de esta forma a 1 mil 586 habitantes de 289 predios rústicos.

Otorgamos 571 escrituras públicas, que amparan la legal posesión de 2 mil 789 hectáreas, en predios regularizados, para un núcleo de 3 mil 150 habitantes, en 12 municipios del Estado.

Logramos la incorporación al orden legal de 45 asentamientos humanos. Favorecimos con ello a 29 mil 331 habitantes en 21 municipios, de 5 mil 546 lotes, que comprendían una superficie de 448 hectáreas.

Entregamos 3 mil 814 escrituras públicas para beneficio a igual número de familias en 28 municipios.



En materia de levantamientos topográficos, se cubrió una superficie de 1 mil 270 hectáreas medidas, en 22 municipios, lo que abarcó un total de 6 mil 410 lotes de 45 asentamientos humanos.

Asimismo, efectuamos 490 levantamientos topográficos de 1 mil 830 hectáreas, cuyos planos servirán de base para integrar los expedientes correspondientes en materia de regularización de predios en 12 municipios.

Infraestructura de apoyo social a la familia

En el Gobierno del Estado promovemos el programa de Estancias Infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social Federal. La población objetivo de este programa son madres y padres trabajadores en situación de pobreza; con, al menos, 1 niño de 1 a 3 años 11 meses; que están trabajando o en busca de trabajo; y no cuenten con servicio de guardería o cuidado infantil. A través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, promovemos el programa en el Estado y vinculamos a los interesados con la Sedesol. En el periodo que se informa se han abierto 200 estancias infantiles y durante agosto se abrirán 44 más.

Becas Contigo Vamos a la Escuela

Uno de los programas emergentes aplicados desde el inicio de este gobierno -para el beneficio de las familias más necesitadas y para que nuestros niños y jóvenes no dejaran de asistir a su escuela por falta de recursos- fue el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela.

Con el apoyo municipal, se llevó a cabo la recepción de solicitudes a partir de noviembre de 2006. El apoyo consta de 5 pagos bimestrales, otorgando un monto por beneficiario de 400 pesos en primaria, 600 pesos en secundaria, 750 pesos en bachillerato y 900 pesos en licenciatura.





El padrón de becas inició con 56 mil 156 beneficiarios. Se ha brindado apoyo a 60 mil 990 estudiantes, con una inversión de \$142 millones 372 mil 752 pesos.

Está previsto que el apoyo de Becas Contigo Vamos a la Escuela sea un beneficio durante todo el sexenio, siempre que se cumplan los requisitos y subsistan las condiciones económicas para el otorgamiento de la beca.

Salud

La estrategia de gobierno es fortalecer las instituciones de Salud con un enfoque preventivo y de vanguardia en la ciencia y tecnología a favor del desarrollo y el disfrute de una vida plena de todos los guanajuatenses.



Acceso universal a los servicios de salud para atención a la pobreza extrema

Dirigimos nuestros esfuerzos al desarrollo humano integral, especialmente de aquellas familias en condiciones de pobreza extrema. Aplicamos la estrategia de atender las enfermedades transmisibles ligadas a la pobreza. Atendimos a menores de cinco años de edad por enfermedad diarreica aguda a 34 mil 696 y por enfermedades respiratorias agudas, a 296 mil 563.

Asistimos a 165 mil 518 por problemas nutricionales. Otorgamos atención personalizada a 26 mil 36 niños con desnutrición moderada y 3 mil con desnutrición severa. De éstos, se han recuperado de la desnutrición 6 mil 80 infantes.

Guanajuato ocupa en el País, el primer lugar en cobertura de familias incorporadas al Seguro Popular. La atención médica a las 523 mil 124 familias en nuestro estado, representa nacionalmente el 10 por ciento del total de familias. El primero de diciembre de 2006 nos



sumamos a la iniciativa presidencial del Seguro Médico para una Nueva Generación, registrando hasta el periodo que se informa 7 mil 586 niños.

Para fortalecer la atención a los guanajuatenses afiliados al Seguro Popular, la Secretaría de Salud de Guanajuato recibió financiamiento federal para contratar más de 4 mil recursos humanos adicionales a los 6 mil ya existentes.

A través del fondo contra gastos catastróficos evitamos afectar el patrimonio de las familias guanajuatenses al atender gratuitamente a 1 mil 190 casos de recién nacidos prematuros, cáncer cérvico uterino, leucemias en niños, entre otros. Por este servicio otorgado, se recibieron adicionalmente \$32 millones 421 mil 330 pesos, con lo que se fortalecen las unidades que atendieron estos casos.

En Guanajuato garantizamos el acceso a medicamentos antirretrovirales a los pacientes que viven con VIH-SIDA. Asimismo, implementamos un Centro de atención ambulatoria a pacientes con infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA en los municipios de Celaya e Irapuato.

De las 233 mil familias beneficiarias del programa Oportunidades, atendimos a través de la Secretaría de Salud del Estado, a 229 mil 69 familias, que representa el 98.31 por ciento; las restantes 4 mil 521 familias, se atienden a través de IMSS-Oportunidades.





A las familias beneficiarias del programa Oportunidades les suministramos complemento alimenticio. A las unidades de salud que atienden a estas familias, las fortalecimos con una inversión adicional de \$16 millones 761 mil 494 pesos, en equipamiento y vehículos.

Atendimos con 43 unidades móviles a 1 mil 193 localidades del Estado, ubicadas en zonas alejadas y dispersas, en las que viven 128 mil guanajuatenses. De éstas, 1 mil 6 son de muy alta marginación.

Salud con enfoque preventivo

Dirigimos nuestros esfuerzos al desarrollo familiar integral mediante la vigilancia sanitaria y prevención de riesgos para la totalidad de los guanajuatenses.

Diseñamos estrategias de promoción de la salud, prevención y control de riesgos y enfermedades, específicamente dirigidas a los 3 millones 26 mil 842 habitantes de población abierta y específicamente para aquellas familias en condiciones de pobreza extrema.

Una de las grandes ocupaciones de este gobierno es atender la salud mental de las familias guanajuatenses. Para esto, elevamos la plantilla de psicólogos en 77 por ciento, al incrementar a 80 el número de estos profesionales. Esto nos permite brindar atención preventiva y capacitación a los médicos de primer contacto para la detección de los problemas más comunes en el ámbito de la salud mental.

Adicionalmente implementamos el servicio de psiquiatría en los hospitales de León, Irapuato, Celaya y Guanajuato.

Instalamos el Consejo Estatal de Salud Mental, como un órgano consultivo y de evaluación. Colegiadamente, Gobierno y sociedad emprenderán actividades que permitan mejorar la salud mental de los guanajuatenses y brindar una mejor calidad de vida.

Para acercarnos a la población con necesidades de atención psicológica, iniciamos en mayo la clínica para la prevención del suicidio en el Centro Integral de Atención a la Salud Mental, conocido anteriormente como Hospital Psiquiátrico de la Ciudad de León. Diariamente se atienden en ese centro 6 familias.

Además implementamos un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas, donde se reciben llamadas de larga distancia sin costo para el usuario en el 01 800 29 000 24. La atención es confidencial, por los profesionales de la salud mental, las 24 horas de los 365 días del año.



Atendimos a 523 llamadas de usuarios que han requerido algún tipo de apoyo. Destacable es que 76 han sido de otros estados. Del total, 82 tuvieron alguna ideación relacionada con suicidio, mismas que fueron contenidas.

Para la prevención y protección específica de nuestros niños, hemos realizamos las siguientes acciones: a 220 mil 755 mujeres en edad fértil les hemos proporcionado ácido fólico para evitar malformaciones congénitas del sistema nervioso en el recién nacido.

Realizamos 68 mil 614 diagnósticos neonatales (tamiz neonatal) para prevenir el hipotiroidismo congénito y así evitamos el retraso mental en 26 niños guanajuatenses. Contribuimos activamente en la igualdad de oportunidades de nuestra niñez, sin importar la clase social o nivel económico.



El estado de Guanajuato ocupa el segundo lugar nacional en cobertura de esquema completo de vacunación de 471 mil 416 niños y niñas menores de cinco años protegidos contra enfermedades prevenibles que representa más del 98 por ciento de la población objetivo.

Instrumentamos la aplicación de la Tarjeta electrónica de visita familiar inicialmente en los 6 municipios de la Jurisdicción Sanitaria V, con sede en Salamanca. La finalidad fue contar con una herramienta auxiliar para los médicos en las unidades de primer contacto para priorizar el grado de atención a grupos vulnerables: niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y discapacitados.

Fortalecimos mediante una estrategia innovadora la mejora de la atención y el abasto de medicamentos, con tres acciones: surtimiento de medicamentos a través de farmacias externas en los centros de salud (subrogación); compras consolidadas y entrega local de medicamentos; así como material de curación.

Para garantizar la calidad de la atención médica integral y continua, el sistema de salud está conformado por redes de servicio. Esto permite a la Secretaría de Salud sistematizar y programar acciones de una





forma escalonada y ordenada. Otorgamos 5 millones 17 mil 942 consultas. Dentro de éstas destacan, 3 millones 917 mil 655 de medicina general y 418 mil 838 de especialidad, en nuestros hospitales comunitarios y generales.

Se proporcionaron 393 mil 155 consultas odontológicas. Además, atendimos a 1 millón 685 mil 527 menores de cinco años que acudieron a las unidades de salud.

Se otorgaron 288 mil 294 atenciones de urgencias, lo que refleja el acceso a los servicios de salud las 24 horas, los 365 días del año. De los servicios de hospitalización, se generaron 95 mil 815 egresos. Se practicaron 71 mil 267 intervenciones quirúrgicas y atendimos 41 mil 912 partos.



La presente administración ha fomentado la cultura de donación de órganos. Actualmente, tenemos 15 mil donadores voluntarios credencializados. Guanajuato ocupa el cuarto lugar nacional como procurador de órganos, con 69 obtenidos. En total, realizamos 123 trasplantes: 93 de riñón y 30 de córnea. Ello nos permite mejorar la calidad y esperanza de vida de los mexicanos beneficiados.

Durante los últimos diez años en el Estado se ha mantenido el estándar de sangre segura. En este periodo hemos obtenido en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea 16 mil 83 unidades de sangre, de ellas 5 por ciento se obtuvieron por donación altruista.

En el Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG, realizamos 13 mil 624 traslados de pacientes. De ellos, 12 mil 1 se realizaron entre las diversas unidades del Estado y 1 mil 623 entre instituciones públicas y privadas.

Sabemos de los factores que tensionan cotidianamente al ser humano (economía, seguridad, tráfico, familia, entre otros). Vivir una vida con estrés enferma, deprime e impide una pronta recuperación del proceso salud-enfermedad-atención.

Coadyuamos en el proceso de recuperación hospitalaria al proporcionar momentos de alegría, esparcimiento y cultura a los usuarios hospitalizados, así como a sus familiares y al personal de salud que los atiende, al llevarles diferentes espectáculos presentados por destacados artistas guanajuatenses.

Impulsamos así el desarrollo humano integral de los guanajuatenses con un sentido humanista, dirigido a los pacientes atendidos en nuestros hospitales a través del programa Salud—Arte. Beneficiamos a 16 mil 500 personas llevándoles arte, cultura y recreación como apoyo a la salud integral, iniciativa guanajuatense que servirá de modelo al País.

Protegemos a la población contra riesgos sanitarios con un enfoque eminentemente preventivo. Realizamos 33 mil 458 verificaciones en establecimientos que procesan alimentos, analizando 11 mil 339 muestras de alimentos; 1 mil 840 muestras en agua de consumo humano, contribuyendo a la disminución de la ocurrencia de infecciones intestinales, hepatitis, brucelosis, tifoidea y otras.

Realizamos 2 mil 373 verificaciones en farmacias, 3 mil 48 verificaciones en establecimientos de atención médica y 1 mil 720 verificaciones en establecimientos dedicados al proceso de plaguicidas o sustancias tóxicas, para garantizar el apego a la normativa vigente y disminuir los riesgos a la salud.

Asimismo, hicimos 80 mil 194 determinaciones de cloro residual en sistemas de abastecimiento de agua para prevenir el cólera. Aplicamos 1 mil 353 medidas de aseguramiento de alimentos y 2 mil 726 sanciones administrativas en los casos de infracción a la normativa sanitaria.

Damos continuidad a las actividades relacionadas con programas especiales de gran impacto en la salud de la población como la certificación de mercados saludables, incorporando en este periodo al mercado Aldama de la ciudad de León y al mercado Sóstenes Rocha de Irapuato.

Equipamiento e infraestructura hospitalaria

Fortalecimos la infraestructura de acceso para el mejor funcionamiento del Hospital de Alta Especialidad en el municipio de León. Beneficiamos a una población de 7 millones, con una inversión de \$24 millones 804 mil 532 pesos. El Hospital, con una cobertura regional, atiende a toda la población de Guanajuato y presta servicio a los estados de Michoacán, Jalisco, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Terminamos la construcción y equipamiento del Hospital General de San Miguel de Allende con cobertura a 494 localidades, para beneficio de 103 mil 934 habitantes sin seguridad social. De igual





manera, del Hospital General de San Luis de la Paz, con cobertura a 87 localidades, para la atención de 43 mil 626 guanajuatenses sin seguridad social.

Ampliamos y remodelamos las áreas de cirugía, unidad de cuidados intensivos neonatales, terapia intermedia, crecimiento y desarrollo del Hospital Materno Infantil de León, cuya cobertura alcanza a los 46 municipios.

También concluimos la ampliación y remodelación de las áreas de onco-pediatría, urgencias pediátricas y terapia intensiva infantil del Hospital General de León, que brinda servicios a la niñez de todo el Estado.

Con el inicio de actividades de los hospitales comunitarios de Santa Cruz de Juventino Rosas

-se atiende a 109 localidades, con una población de 37 mil 726 habitantes- y el Hospital Comunitario de Jerécuaro, da cobertura a 53 localidades, con una población de 14 mil habitantes sin seguridad social.

Invertimos \$439 millones 964 mil 581 pesos, con lo que mejoramos el equipamiento e infraestructura del sistema de Salud.

En resumen, todas estas acciones se han implementado en beneficio del valor más preciado de la población, la salud; para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los guanajuatenses.

Organización social

La política del Gobierno del Estado es fortalecer y promover la acción de las organizaciones de la sociedad civil. Por ello, estamos comprometidos en brindar toda la colaboración y ayuda en la implementación de mecanismos y alianzas que permitan su profesionalización y multiplicación en el servicio y atención a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Impulso a los organismos de la sociedad civil

Estructuramos un nuevo esquema de trabajo conjunto con los organismos de la sociedad. Para esto, hemos implementado el programa de Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil. Mediante este programa se han asignado \$45 millones 611 mil 877 pesos a 76 organizaciones de la sociedad civil.

Esta inversión está orientada hacia asociaciones que atienden a grupos de niños, jóvenes, ancianos y mujeres, en temas de salud, educación, cultura, integración de personas con discapacidad, adicciones, en situación de violencia o de calle, ecología, migración, integración laboral, desarrollo comunitario y valores familiares.

A través del sistema estatal DIF brindamos apoyo económico para cubrir gastos operativos a 155 instituciones de asistencia social por un monto de \$4 millones 260 mil pesos.



Organización y autogestión de la sociedad

Promovimos, a través del programa de Zonas Urbano-Marginadas, Zumar Contigo, la participación social de los habitantes de los polígonos urbanos en pobreza. Con modelos de intervención social incluyentes, se ha posibilitado el desarrollo de la comunidad en la localidad, potenciando habilidades y recursos propios.





Desarrollamos actividades para fortalecer las estructuras de participación y organización social para la toma de decisiones. Integramos 408 grupos sociales, 91 grupos de oficio para el autoempleo y 2 redes sociales, en los que participan 4 mil 372 representantes y actores sociales de la comunidad.

A través de las actividades de desarrollo local, hemos realizado 559 acciones sociales, 67 productivas, 75 de salud comunitaria, 138 culturales y ecológicas. Organizamos 43 talleres formativos y de autodesarrollo y rescatamos 6 espacios públicos, como puntos de encuentro comunitario. En ellas hubo la participación de 26 mil 019 representantes y actores sociales de la comunidad.



Para el logro de estas actividades, hemos logrado involucrar y facilitar la participación de 30 mil 391 habitantes de 12 municipios del Estado, en 155 colonias populares, atendidos por 17 unidades de Desarrollo Local, ubicadas en zonas de alta marginalidad.

En el Gobierno del Estado hemos impulsado una estrategia de combate a la pobreza. Nos hemos basado en un modelo de intervención participativa. Conjuntamente con 35 municipios acordamos la definición de 42 centros de Población Rural que impactan en 216 comunidades, donde habitan aproximadamente 234 mil 708 guanajuatenses.

Como una estrategia para impulsar el desarrollo comunitario, fortalecimos con capacitación y asesoramiento al equipo operativo del DIF estatal, distribuido en 143 comunidades de 43 municipios del Estado. Con los grupos de desarrollo formados a partir de la intervención de las comunidades, facilitan la planeación participativa, en la que los grupos identifican su principal problemática y planean sus posibles soluciones.

Mediante el programa Red Móvil Guanajuato, incidimos en la mejora de la calidad de vida de 5 mil 322 familias, en 75 comunidades de 37 municipios. Con su participación directa han logrado modificar la perspectiva de su vida en aspectos de salud, alimentación, educación, economía, actividades productivas y mejoramiento de vivienda.

Cultura de valores

Organizamos el primer Festival de la Familia. Participaron 4 mil personas, en un entorno de convivencia familiar, y 700 asistentes en conferencias magistrales sobre los valores como sostén social del progreso y desarrollo social.

En el programa Con Valores Vamos realizamos jornadas y capacitaciones dirigidas a servidores públicos, familias y público en general. Estas acciones están encaminadas a fomentar, promover, fortalecer y consolidar los valores familiares. Han participado 4 mil 176 asistentes de 46 municipios del Estado.

Con el programa centros de Orientación Familiar llevamos a cabo acciones en este ámbito. Participaron 9 mil 554 personas, en 437 grupos de atención y asesoría y 4 mil 220 sesiones de orientación.

En coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, el Gobierno del Estado, el DIF estatal y grupos de la sociedad lanzamos el movimiento Prevenir es lo que Vale. La acción está dirigida a fortalecer a las familias guanajuatenses, a través del impulso a los valores y la prevención contra robo a casa habitación, alcohol y exceso de velocidad, violencia intrafamiliar, drogas y suicidio.

Este programa nació de la misma sociedad, de los medios de comunicación y del Gobierno del Estado. A través de él, se difundirán valores como la honestidad, la generosidad, el respeto y la colaboración. Dado que la familia es el pilar de la sociedad guanajuatense y, por ende, el mejor medio para combatir conductas antisociales que dañan a las personas y a las comunidades, se busca también promover la unidad familiar, el diálogo y la sana convivencia en el hogar.

En este movimiento destacamos la participación de dependencias como la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito del Estado, Protección Civil, Instituto de la Mujer Guanajuatense, y Secretaría de Educación, entre otras. El esfuerzo conjunto ha brindado capacitación a locutores y conductores de radio y televisión de la Entidad, para que con la participación de todos alcancemos las metas establecidas.





Se realizó la IV Feria de Valores. Ésta reunió a más de 60 expositores con la comunidad educativa. La Feria contó con la asistencia de 7 mil personas.

Grupos prioritarios

En nuestro gobierno promovemos las oportunidades de desarrollo humano y social para todas las personas, en especial, para aquellas que están en alguna situación de vulnerabilidad. A ellos debemos una atención prioritaria.

Hemos iniciado la integración de una agenda de políticas públicas, en coordinación con la sociedad civil, para la atención a los grupos prioritarios: a la infancia, a la mujer, a la adolescencia y juventud, a las personas con discapacidad, a los adultos mayores y a los migrantes. Bajo un modelo de articulación interinstitucional se está trabajando para darle transversalidad en su aplicación, de modo que en alianza sociedad y Gobierno promovamos el desarrollo humano integral de la población vulnerable del Estado.



Atención a la Infancia

Atendimos con el programa Desayunos Escolares a la población infantil vulnerable entre los 3 y los 13 años de edad, inscritos en un centro de preescolar o en escuelas primarias. A ellos entregamos un desayuno, integrado por leche natural, galleta, cereal y postre. Atendimos a 105 mil 385 menores, de 2 mil 589 escuelas, de los 46 municipios. Entregamos 14 millones 204 mil 947 raciones.



Con el programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, realizamos acciones a favor de los derechos de la niñez, la atención de su salud y el fortalecimiento al arraigo escolar con apoyo de 1 mil 187 becas económicas. Atendimos 100 mil 727 niños y adolescentes.

Con el programa Menores Trabajadores y de Calle, en la línea a favor de la erradicación del fenómeno del niño de y en la calle, brindamos atención a 3 mil 873 niños y adolescentes.

Con el programa Preescolar Comunitario CAIC, centros de Asistencia Infantil Comunitarios, brindamos educación inicial y atención preescolar a niños y niñas de 3 a 6 años de edad de las zonas vulnerables del estado de Guanajuato, favoreciendo así la formación académica y humana de 12 mil 641 menores, en 409 CAIC.

Asimismo, fortalecimos a los centros de Preescolar Comunitario que operan en el Estado, proporcionándoles mobiliario -sillas, mesas infantiles y material didáctico- para beneficio de los niños que asisten a ellos.

Atendimos a 129 menores de 12 años remitidos por el Ministerio Público o el juzgado por hallarse en conflicto con la ley penal, brindándoles asistencia social y rehabilitación.

Participación de la mujer

Impulsamos una agenda de políticas de protección y apoyo a la mujer para garantizar la equidad, el disfrute pleno de sus derechos y su contribución efectiva al desarrollo del Estado.





Para apoyar a las madres que trabajan, en los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil, CADi, brindamos servicio integral a 3 mil 29 niños y niñas de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad. Con ello, apoyamos a 2 mil 570 familias de madres trabajadoras, dentro de los 21 sistemas municipales DIF, donde operan 33 centros.

A través del programa de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar se coordina, orienta, asesora, capacita, supervisa y organiza a los 46 DIF municipales en materia de violencia intrafamiliar. Iniciamos un total de 7 mil 396 expedientes de denuncias presentadas por violencia intrafamiliar. De ellas, se comprobaron 5 mil 400 en los 48 centros que operan en el Estado.

Hemos impulsado, a través del Instituto de la Mujer Guanajuatense, IMUG, la creación y consolidación de instancias municipales de la Mujer para favorecer la equidad de género. Concretamos la creación de cinco instancias municipales de las mujeres en los municipios de Celaya, Comonfort, Guanajuato, Pénjamo y San Luís de la Paz.

Actualmente, las instancias municipales de la Mujer que se encuentran en proceso de fortalecimiento, a través de la gestión de recursos, asesorías y capacitación, son las correspondientes a: Dolores Hidalgo, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión y Silao.

Proporcionamos 2 mil 430 asesorías y orientaciones telefónicas, a través del programa de asistencia telefónica Tel Mujer y de Joven a Joven. Establecimos un espacio para la atención de los problemas sobre violencia intrafamiliar, así como atención directa a población con necesidades de contención psicológica.

Dentro de los albergues para Mujeres Receptoras de Violencia Intrafamiliar atendimos a 96 familias. Ofrecimos resguardo físico, alimentación, atención psicológica, legal, educativa, trabajo social, médica y capacitación en distintos rubros.

Celebramos un convenio con el Honorable Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para formalizar la colaboración entre ambos poderes. El propósito es llevar conferencias de sensibilización, dirigidas a magistrados y jueces, así como personal que atiende a usuarias del poder Judicial.

Trabajamos de manera conjunta con instituciones y grupos a través de cuatro redes. Éstas han permitido la articulación de programas y acciones de atención a las mujeres de manera prioritaria.



A través de eventos institucionales, articulamos acciones de vinculación, capacitación y difusión. Para ello realizamos cinco conmemoraciones: Día Mundial de la Mujer Rural, el 15 de octubre; Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre; Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo; Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, el 28 de mayo y el institucional Mujeres Reciclando, el 29 de junio.

Realizamos 428 acciones de sensibilización, capacitación, intercambios de experiencias, encuentros, asesorías y representaciones teatrales con perspectiva de género y familia. Con una participación de 12 mil 549 personas beneficiadas de diversos sectores de la población civil organizada, de instituciones gubernamentales de salud, educación, desarrollo económico, de impartición y procuración de justicia, así como de instituciones académicas.

Concluimos las investigaciones: Servicios de Atención a Mujeres Migrantes y Parejas de Migrantes en Guanajuato; El Valor de los Derechos de la Propiedad en las Mujeres: Análisis de las UAIM (Unidades Agrícolas de Industrialización de la Mujer) en el Estado de Guanajuato; Evaluación cuantitativa de las UAIM'S en Guanajuato; y Evaluación diagnóstica – Acciones institucionales para prevenir y atender la violencia intrafamiliar en el Estado de Guanajuato.

Con el apoyo del recurso federal del Instituto Nacional de Desarrollo Social, Indesol, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, apoyamos acciones de capacitación y sensibilización, diagnósticos en 8 municipios y campañas de difusión sobre el respeto a los derechos humanos y prevención sobre acoso sexual.





Con una inversión de \$195 mil 650 pesos, a través del programa de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, 43 mujeres jóvenes y jóvenes embarazadas recibieron beca.

Desarrollo humano integral de los jóvenes

El tema de la juventud es una prioridad en la agenda de gobierno. Concebimos a la familia como base fundamental para alcanzar el crecimiento y desarrollo de la sociedad guanajuatense, en la que los jóvenes se constituyen como integrantes significativos.

Por ello, recientemente hemos creado el Instituto Estatal de la Juventud de Guanajuato, Inejug, como un órgano desconcentrado de la Comisión

Estatal del Deporte y Atención a la Juventud. Su responsabilidad es atender de manera directa los asuntos vinculados con la juventud, como un sector detonante de progreso.

Para el cumplimiento de los retos planteados en materia de atención a la juventud, implementamos estrategias con las cuales logramos la participación entusiasta, formación e información sobre la temática que los posiciona como actores protagónicos del desarrollo del estado de Guanajuato.

En lo que respecta a la estrategia de Formación Integral de la Juventud promovimos el programa de Formación y Capacitación. Implementamos acciones orientadas a proveer a los jóvenes de herramientas para la creación de sociedades más sanas, elevando su competitividad y desarrollo humano.

En coordinación con los municipios del Estado, realizamos 14 encuentros juveniles municipales, con 3 mil 891 jóvenes participantes; 42 cursos de liderazgo, con 2 mil 930 jóvenes; 17 campamentos municipales, con 1 mil 356 jóvenes; 33 cursos de juego de negocios, con 858 jóvenes participantes, entre otras actividades como conferencias y talleres, en los cuales se involucraron a 10 mil 545 jóvenes.

Por cuarto año consecutivo, realizamos el encuentro estatal de participación juvenil: Construye Guanajuato con tus Manos, con la participación de 1 mil 76 jóvenes de 15 municipios. Este encuentro



propicia un espacio de formación e información para que los jóvenes guanajuatenses participen y se comprometan activamente en la solución de los problemas de su entorno.

Con el programa de Promoción de Cultura, beneficiamos 33 mil 320 jóvenes mediante diversas actividades, semanas culturales, obras de teatro, bailables, danza, entre otros. Todo ello para impulsar la participación y fomentar el interés de los jóvenes en esta materia.

A través del programa Voz Joven en tu escuela, proveemos de formación e información a los jóvenes para que tengan estilos de vida saludables y cuenten con sus proyectos de vida. El Programa se lleva a cabo mediante pláticas con temas formativos, informativos y preventivos en instituciones educativas desde sexto de primaria, nivel medio superior y superior. Han participado 82 mil 872 jóvenes.

En un esfuerzo por atender la demanda de formación integral para jóvenes, mediante los asesores en formación y capacitación juvenil, impartimos 2 mil 674 pláticas, con 75 mil 580 jóvenes participantes. Estas acciones se suman a las generadas por el programa de Voz Joven en tu escuela.

Como una identificación entre la juventud guanajuatense y el acceso a descuentos en establecimientos y comercios afines a una juventud sana en el Estado, distribuimos 40 mil 485 tarjetas Soy Joven.

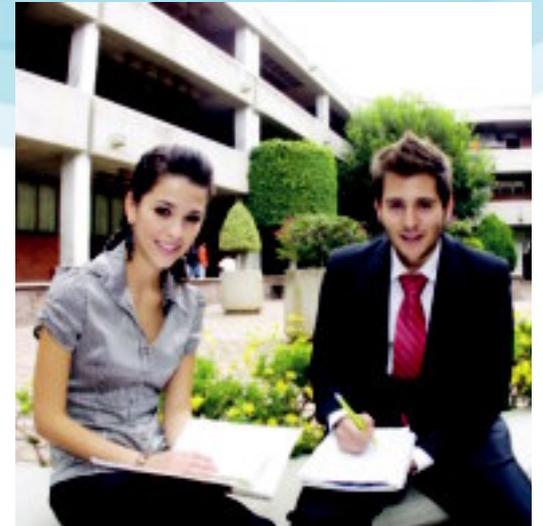




En colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, IMJ, entregamos en el Estado 15 mil 341 tarjetas Poder Joven con acceso a descuentos en establecimientos y negocios de todo el País, así como información de las actividades que en pro de la juventud realizan los gobiernos y la sociedad civil.

Con el programa de Premios y Reconocimientos a la Juventud, realizamos actividades tales como: carta a mis padres, oratoria, dibujos y trabajos de Día de Muertos y tarjeta navideña. Se contó con la participación de 19 mil 331 jóvenes.

Los centros interactivos Poder Joven son espacios a través de los cuales ofrecemos servicios de computeca, biblioteca, videoteca, talleres y cursos. En ellos atendimos 136 mil 184 jóvenes, en coordinación con los municipios.



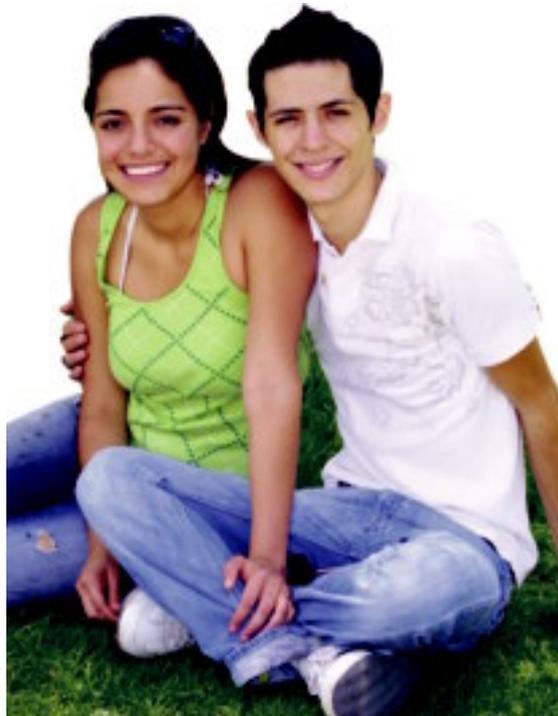
Con el fin de presentar a los jóvenes una perspectiva actualizada sobre el tema de desarrollo de emprendedores, realizamos el tercer Congreso Estatal de Jóvenes Emprendedores, con la participación de 366 jóvenes del Estado.

Mediante el programa de Jóvenes Emprendedores capacitamos a 253 jóvenes para ser creadores de negocios y empresas. Con ello generamos mayores oportunidades de empleo.

Atención integral a personas con discapacidad

A efecto de proporcionar una atención de calidad en materia de rehabilitación a la población con discapacidad de las comunidades más alejadas, equipamos a las 42 unidades de rehabilitación del Estado con equipo de vanguardia.

Es importante señalar que somos el estado de la República Mexicana con cobertura total. Contamos con servicio de medicina física y rehabilitación en todos los municipios. La inversión en equipamiento fue de \$1 millón 824 mil 682 pesos.



Dentro del programa Audiológico para la Prevención y Detección Temprana entregamos y adaptamos 453 auxiliares auditivos a 434 personas de todo el estado de Guanajuato.

A través de la fundación infantil Ronald Mc Donald's, se logró beneficiar a otros 110 niños con idéntico número de auxiliares auditivos.

El modelo de atención en materia de discapacidad auditiva es único en el País. Cubrimos el proceso clínico y de integración tanto educativa como laboral a través de la Agencia Laboral y Secretaría de Educación.

Existe un convenio de colaboración con el Hospital General de México, que nos brinda asesoría, tratamiento y posible atención en el programa de Implante Coclear.

A través del Centro de Rehabilitación e Integración Social se han prestado 4 mil 970 consultas por primera vez y 7 mil 336 consultas subsecuentes en los servicios de psicología, rehabilitación, odontopediatría y comunicación humana. Asimismo, se han otorgado 1 mil 513 ayudas funcionales; es decir, prótesis, ortesis y adaptaciones de zapatos.

Cabe destacar que se cuenta con el banco estatal de ortesis y prótesis, con equipamiento de alta tecnología mediante el modelo del CAD-CAM. Esto permite fabricar prótesis de alta calidad.

Asimismo, contamos con el Centro de Tecnología Adaptada, donde se atiende a personas con diferentes discapacidades que presentan alteraciones en el lenguaje. El servicio se presta en sesiones de terapia con sistemas computacionales adaptados.

En ese centro se instaló e inauguró un tanque terapéutico, con una inversión de \$4 millones 200 mil pesos. El centro se coloca con ello a la vanguardia de atención en el ámbito nacional.





En el Centro de Rehabilitación Visual se han atendido 6 mil 95 personas en los servicios de optometría y oftalmología. Se han practicado 246 cirugías de cataratas, pterigión (tejido carnoso sobre la córnea), estrabismo, chalazión (abultamiento en el párpado), glaucoma, sondeo y láser. Hemos entregado 540 piezas de lentes completos, 560 armazones, 238 lentes de lectura, 163 lentes intraoculares y 118 estudios de cálculo de lente intraocular.

Con la campaña de Cataratas y Optométrica se atendieron a 3 mil 570 personas. Y en coordinación con la Universidad de Indiana, se llevó a cabo la campaña de Estrabismo y Catarata. Derivado de ello, atendimos a 60 personas para cirugía.

A través del proyecto de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa en el ciclo escolar 2006-2007, atendimos a 10 mil 494 alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, aptitudes sobresalientes y otros factores. Esta acción se efectuó a través de 45 centros de Atención Múltiple, CAM, y 79 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, USAER.

Del total de población atendida en los CAM, 3 mil 161 alumnos presentan alguna discapacidad. En tanto, a través de las USAER dimos seguimiento y atención a 7 mil 333 alumnos con necesidades educativas especiales, integrados en escuelas de educación básica, de los cuales 3 mil 593 presentan discapacidad.

Con la intención de apoyar la atención educativa, dotamos de paquetes bibliográficos y de material didáctico a 79 USAER, 45 CAM y 8 Centros Regional de Recursos e Información para la Integración Educativa, CRRRIIE.

Con el programa Becas-Capacidades Especiales invertimos \$5 millones 272 mil pesos y otorgamos 2 mil 288 becas para estudiantes con capacidades especiales, desde nivel básico hasta superior.



Atención integral de los adultos mayores

En la actualidad, debido a factores como la marginación, la migración, la pobreza generalizada y el cambio en los valores en las relaciones interpersonales, se han visto afectados los grupos de población más vulnerable, como los adultos mayores.

A fin de incrementar los espacios de participación de los adultos mayores —donde se realizan actividades diarias que provoquen en él un crecimiento personal, además de abrir espacios de calidad, interés y valor en la sociedad— se encuentran en proceso de construcción 9 centros de Desarrollo Gerontológico. La inversión estatal es de \$5 millones 100 cien mil pesos. Los centros se ubicarán en los municipios de Acámbaro, Apaseo el Grande, Irapuato, Doctor Mora, Pénjamo, Purísima del Rincón, Tarandacua, Tarimoro y Huanímaro, acercando con esto los servicios a este grupo vulnerable.

Buscando ofrecer y estimular un incremento en la calidad de vida de los adultos mayores, llevamos a cabo acciones para fomentar la integración del anciano al núcleo familiar y a la sociedad. Se está promoviendo, en la medida de lo posible, su reincorporación a una vida sana, plena y productiva. De esta manera, actualmente atendemos a 31 mil 327 adultos mayores en 844 grupos.

De igual manera, se les invitó a participar como promotores voluntarios gerontológicos. A través de una capacitación en temas, de esta tan importante materia para la sociedad, que promueven su desarrollo humano. Actualmente contamos con 959 promotores.

Atención a los migrantes y sus familias

Con el objeto de contar con un órgano que agrupe a los sectores público, social y privado, que concentre las acciones derivadas de la política migratoria estatal, creamos el Consejo del Migrante Emprendedor, como un órgano consultivo y de asesoría en la coordinación de la política migratoria estratégica orientada a reducir consecuencias de la migración y potenciar sus beneficios.

En el presente año, en coordinación con los municipios, estamos fortaleciendo el programa de Participación Migrantes, encaminado a la organización de los emigrantes en el extranjero para la realización de obras y acciones en beneficio de sus comunidades de origen. Ya contamos con 68 grupos registrados en los consulados mexicanos en el extranjero o en el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, IME.

Como parte de los compromisos contraídos en la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, y siguiendo los lineamientos del sistema nacional DIF, proporcionamos dentro del programa





Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos, apoyo a los menores migrantes para lograr su reintegración familiar. Hasta ahora, hemos atendimos a 36 menores.

Mediante el programa de Participación Migrante 3 x 1, realizamos 139 obras y acciones. Se han beneficiado a 202 mil 332 personas en las comunidades de origen de los migrantes. La inversión ha sido por \$61 millones 292 mil 649 pesos.

Los principales rubros en los que se invirtió fueron: pavimentación de calles, centros de desarrollo comunitarios, electrificación de viviendas, centros de salud, infraestructura educativa básica, entre otros.

Se gestionó con la Federación y se autorizó, a través del programa Migrantes 3 x 1, una inversión de \$ 19 millones 652 mil 616 pesos, con lo que se logrará una concurrencia total de \$78 millones 610 mil 464 pesos para pavimentación de calles, electrificación e infraestructura educativa, entre otras.

Con el programa de Fortalecimiento a Organizaciones Guanajuatenses en el Extranjero, impulsaremos el trabajo comunitario de las 52 organizaciones ubicadas en 15 estados de los Estados Unidos de América. Fortaleceremos las acciones de apoyo y coordinación para realizar actividades y proyectos de trabajo comunitario relativos a la defensa de los derechos humanos, cultura, arraigo a sus comunidades de origen, educación, salud y proyectos de inversión.

Realizamos cuatro campañas de prevención sobre los riesgos y consecuencias de la migración, dirigida a la población potencialmente emigrante. Las campañas difundieron mensajes a través de medios impresos, de la radio y mediante jornadas de información, en los 46 municipios del Estado.

Gestionamos 1 mil 616 casos de ayudas y pensiones alimentarias, localización de presuntos desaparecidos, situaciones jurídicas, visas humanitarias, pensiones y seguros por riesgo de trabajo, repatriación de enfermos, menores y cadáveres, apostillas de actas y visas temporales de trabajo.

Para la repatriación de cadáveres, enfermos y menores, otorgamos apoyos económicos por \$1 millón 405 mil 483 pesos.

Como parte de la labor de ampliar y profundizar relaciones de cooperación con los líderes migrantes, hemos realizado cuatro eventos magnos en: Salinas, California; Dallas, Texas; Dolores Hidalgo, Gto. y Morelia, Mich.; con el objeto de capacitarlos en temas prioritarios para un mejor desempeño y dirigencia, teniendo representatividad de las 52 organizaciones.

Durante el periodo invernal, se implementó el programa de Participación Migrantes en la Detección de Irregularidades Cometidas por Autoridades Mexicanas. A través de éste, se lanzó una campaña de difusión en 35 municipios del Estado. El propósito ha sido prevenir actos de corrupción por parte de las autoridades federales, estatales y municipales en contra de los migrantes guanajuatenses, así como promover la cultura de la denuncia ciudadana.

Aplicamos 543 encuestas a migrantes de 59 localidades de 18 municipios del Estado con alto y mediano grado de intensidad migratoria y 540 encuestas a migrantes que arribaron al Aeropuerto Internacional de Guanajuato en el periodo mencionado. Contamos en su implementación con la invaluable colaboración de 9 líneas aéreas que cuentan con base de operaciones en el aeropuerto, en la distribución de información a nuestros paisanos.

Atención a la comunidad indígena

Para apoyar la comunidad indígena de Misión de Chichimecas, suscribimos un acuerdo de coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para la realización de obras de infraestructura básica, que beneficiarán a 4 mil 260 habitantes.

Oportunidades económicas para grupos prioritarios

Mejoramos las capacidades y oportunidades de las personas de los grupos prioritarios, para que puedan incorporarse en un empleo o que puedan iniciar un negocio propio.

Para la atención de estos grupos, nos enfocamos en una estrategia que consiste en tres vertientes: desarrollo de capacidades a través de la capacitación y certificación de competencias ocupacionales; apoyos para el desarrollo de proyectos de inversión productivos; y financiamiento a las iniciativas rentables que beneficien directamente a los que menos tienen.





Capacitación y certificación

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable realizamos acciones de capacitación y certificación a estos grupos. Atendimos a 76 personas.

Con estas acciones, capacitamos a 19 personas con discapacidad visual, mediante el Programa PC Lazarillo, en coordinación con el Centro de Discapacidad Visual de Irapuato y el gobierno municipal de León. Este grupo aprendió a manipular una computadora, lo que les permite integrarse a la era digital.

Como una alternativa de autoempleo, iniciamos el curso de Serigrafía para personas con discapacidad. En él participan 15 personas del municipio de Apaseo el Alto, en coordinación con el DIF municipal.



En materia de certificación de competencias ocupacionales, concluimos el perfil de Asesor en Enseñanza de Braille, en coordinación con la Asociación de Débiles Visuales en el Estado de Guanajuato, para profesionalizar esta labor en el Estado.

Proyectos de inversión productiva

Con el subprograma de Fomento al Autoempleo, brindamos atención a personas desempleadas o subempleadas de los grupos prioritarios con potencial para desarrollar un proyecto de inversión productiva.

Apoyamos 42 proyectos de inversión productiva y con esto generamos 53 nuevos empleos a grupos prioritarios y conservamos 69 empleos más. La inversión realizada asciende a \$1 millón 483 mil 514 pesos.

Además, beneficiamos -a través de las unidades de Producción para el Desarrollo Comunitario del DIF estatal- a 104 familias, en 41 comunidades de 21 municipios, mediante el establecimiento de proyectos de inversión productivos, como artes y oficios, paquetes de semillas para huertos familiares para el fomento de la alimentación y desarrollo económico, ganadería, agricultura, producción de alimentos.

Lo anterior se destinó a mujeres, personas con capacidades especiales, adultos mayores, jóvenes, jornaleros e indígenas en microempresas en el sector rural y urbano.

De los productores de zonas de alta y muy alta marginalidad, a través de los municipios y sus consejos de Desarrollo Rural Sustentable, se apoyaron 1 mil 323 proyectos de inversión agrícola, ganadera, de traspatio, reconversión productiva y agro negocios. Se transfirieron recursos estatales y federales por \$64 millones 366 mil 602 pesos. De ellos, aportamos \$8 millones 444 mil 983 pesos.

A través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, SDA, apoyamos 339 proyectos productivos en el medio rural, con una aportación de \$12 millones 431 mil 5 pesos, que sumados a la inversión federal ascendieron a un total de \$50 millones 624 mil 150 pesos.





Ahorro y Crédito Popular

Para el combate a la pobreza e impulso al desarrollo local, iniciamos la estructuración de un fondo de financiamiento con migrantes. Con tal propósito, a través del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo, Sefide, iniciamos los estudios para instrumentarlo. Actualmente realizamos un diagnóstico en 11 municipios de alta y muy alta intensidad migratoria, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para generar un banco de proyectos regional.

Promovemos y facilitamos el acceso de las familias a los esquemas de ahorro y crédito popular, así como la incorporación a grupos prioritarios, a la actividad económica estatal por medio de Santa Fe de Guanajuato. Otorgamos 12 mil 274 créditos para el autoempleo por un total de \$97 millones 751 mil 2 pesos.



Numeralia

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
16 mil 98 guanajuatenses beneficiados	Con el proyecto especial Contigo Vamos Piso Firme colocamos 3 mil 367 pisos firmes en beneficio de 16 mil 98 guanajuatenses beneficiados de zonas rurales prioritarias y urbano marginadas.
2 mil 92 viviendas	Con el programa Mi Casa DIFerente y con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares se han construido viviendas en los 46 municipios.
60 mil 990 becas	Con el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela otorgamos apoyo a las familias más necesitadas con una inversión de 142 millones 372 mil 752 pesos, para que nuestros niños y jóvenes no dejen de asistir a la escuela por falta de recursos.
741 viviendas entregadas	Por el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, beneficiando con ello a 3 mil 720 habitantes.
3 millones 73 mil 252 guanajuatenses beneficiados	Mejoramos el equipamiento e infraestructura del sistema de Salud al invertir \$439 millones 964 mil 581 pesos para beneficio de población abierta.
229 mil 69 familias beneficiadas	Fortalecimos la estrategia de mejora de la atención y el abasto de medicamentos para familias beneficiarias del programa Oportunidades al invertir \$16 millones 761 mil 494 pesos en equipamiento.
24 mil 960 personas	Se complementa la alimentación de las familias donde existan adultos mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y personas con capacidades diferentes mediante la dotación de una despensa mensual.
523 mil 124 familias guanajuatenses beneficiadas	Con el otorgamiento de atención médica dentro del Seguro Popular. Nos sumamos además, a la iniciativa Presidencial del Seguro Médico para una Nueva Generación, con 7 mil 586 niños registrados.
1 mil 190 familias beneficiarias del Seguro Popular	Evitamos afectar el patrimonio de las familias a través del fondo contra gastos catastróficos al atender en forma gratuita a pacientes, entre ellos recién nacidos prematuros, cáncer cérvico uterino, leucemias en niños.
1 Consejo Estatal de la Familia	Se crea el Consejo Estatal de la Familia, como el órgano que articule las acciones de la sociedad y Gobierno para reforzar los valores de la cultura familiar en Guanajuato y consolidar la función social fundamental que tiene la familia en el desarrollo integral de sus miembros y como pilar del desarrollo social del Estado.



INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
519 mil 45 tratamientos antiparasitarios	Como una estrategia preventiva para mejorar el estado nutricional de los niños.
68 mil 614 diagnósticos neonatales	Contribuimos a prevenir el hipotiroidismo y así evitamos el retraso mental en la niñez guanajuatense, igualando activamente oportunidades de nuestra niñez sin importar la clase social o nivel económico.
2 mil 60 créditos otorgados a través del Programa por Autoconstrucción	Para que igual número de familias puedan ampliar y mejorar su vivienda en zona urbana y rural a través del programa por Autoconstrucción. Con una inversión de 31 millones 443 mil 166 pesos.
11 Instancias municipales de la mujer	Promoción e impulso para la creación de cinco instancias municipales de la mujer en Celaya, Comonfort, Guanajuato, Pénjamo y San Luís de la Paz, así como la consolidación de seis instancias en los municipios de Dolores Hidalgo, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, y Silao
2 mil 430 asesorías y orientaciones telefónicas	Programa de asistencia telefónica Tel Mujer y de Joven a Joven, espacio para la atención de los problemas sobre violencia intrafamiliar, así como atención directa a población con necesidades de contención psicológica.
7 mil 396 denuncias comprobadas	Para la atención de casos relacionados con violencia intrafamiliar.
1 Consejo Estatal de Salud Mental	Órgano de carácter consultivo, con el objeto de apoyar la promoción de las acciones de los sectores público, social y privado en la prevención de problemas de salud mental en el Estado, proponer programas en la materia y coadyuvar en su evaluación.
434 personas beneficiadas	Programa Audiológico para la Prevención y Detección temprana se llevó cabo la entrega y adaptación de 453 auxiliares auditivos a población abierta.
12 mil 549 personas beneficiadas en procesos de sensibilización y capacitación	Con una realización de 428 eventos de sensibilización, capacitación, intercambios de experiencias, encuentros, asesorías y representaciones teatrales con perspectiva de género y familia., se beneficiaron diversos sectores de la población civil organizada y de instituciones gubernamentales de salud, educación, desarrollo económico, de impartición y procuración de justicia, así como de instituciones académicas.
\$45 millones 611 mil 877 pesos	A través del programa de Apoyos de Organizaciones de la Sociedad Civil se canalizaron recursos en apoyo a la labor de 76 organizaciones de la sociedad civil en el Estado.
1 Consejo Estatal del Migrante Emprendedor	Órgano encargado de coordinar los esfuerzos para el establecimiento, instrumentación y evaluación de la política migratoria estratégica de la entidad, orientada a reducir las consecuencias de la migración y potenciar sus beneficios.

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
\$61 millones 292 mil 649 pesos	A través del programa de Participación Migrante, se realizaron 139 obras y acciones de desarrollo comunitario e infraestructura básica en las comunidades de origen de los migrantes.
4 mil 262 indígenas beneficiados (de la Misión de Chichimecas)	Programa de Infraestructura Básica para Pueblos Indígenas. Recursos con del Ayuntamiento de San Luis de la Paz y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: monto total \$ 4 millones 955 mil 479 pesos (aportación estatal \$1 millón 44 mil 350 pesos).
5 eventos conmemoraciones a favor de la equidad de género	Para favorecer la equidad de género, se realizaron 5 conmemoraciones en la entidad: Día Mundial de la Mujer Rural, el 15 de octubre; Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre; Día Internacional de la Mujer, el 08 de marzo; Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, el 28 de mayo y el institucional Mujeres Reciclando, el 29 de junio.
13 estudios e investigaciones	Para conocer su situación y condición de la mujer guanajuatense y sus familias en el Estado.
1 Sistema estatal de indicadores de género	Construcción y actualización de 347 indicadores de contexto y resultado en temas de población, migración, salud, educación, trabajo, violencia, participación socio-política, cultura, deportes y de toma de decisiones.
29 mil 331 guanajuatenses beneficiados	Incorporación al orden legal de 45 asentamientos humanos, superficie 448 hectáreas, 5 mil 546 lotes.
4 mil 385 escrituras públicas entregadas	Regularización de predios y asentamientos humanos.
5 millones 17 mil 942 consultas	Sistema de salud conformado por redes de servicio. 3 millones 917 mil 655 de medicina general, 418 mil 838 consultas de especialidad para hospitales y el resto de otros tipos.
288 mil 294 atenciones de urgencias.	Servicios de salud las 24 horas los 365 días del año.
393 mil 155 consultas odontológicas.	Resultado de las acciones coordinadas de los servicios de salud en las unidades se reflejan en las 393 mil 155 consultas odontológicas otorgadas a la población.
71 mil 267 intervenciones quirúrgicas.	El fortalecimiento con recurso humanos especializados e infraestructura permitió realizar 71 mil 267 intervenciones quirúrgicas en nuestros hospitales.
41 mil 912 partos atendidos.	El fortalecimiento con recurso humanos especializados e infraestructura permitió atender 41 mil 912 partos en nuestras unidades de salud.